



**INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
INFORME DE MEDICION DE INDICADORES
ARTÍCULO 17 DEL DECRETO 50-2016
PRIMER CUATRIMESTRE 2017**

Mayo de 2017

8a. calle 1-66 zona 9, Guatemala, C.A. PBX: (502) 2422-6900

22

INFORME DE MEDICION DE INDICADORES PRIMER CUATRIMESTRE 2017

Para dar cumplimiento al Artículo 17 del Decreto 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete” que indica “Medición de indicadores. Las autoridades de las instituciones en coordinación con la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), son responsables de realizar la medición de indicadores posibles de ser verificables y cuantificables de manera cuatrimestral, con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. La periodicidad de medición de indicadores deberá estar definida y publicada a más tardar el 31 de marzo de 2017. Los indicadores establecidos deberán ser congruentes con la planificación estratégica y operativa previamente definida, en función de los resultados estratégicos a los que la entidad contribuye.

Las instituciones deberán elaborar un informe con base en el formato proporcionado por Segeplan, de los resultados de la medición de los indicadores en forma cuatrimestral, publicarlo en su portal electrónico y remitirlo al Congreso de la República, Ministerio de Finanzas Públicas y a la Segeplan en forma digital.” se presentan los indicadores que se encuentran en el Plan Operativo Anual 2017, con los resultados establecidos en el corto plazo.

El Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, en cumplimiento a lo que establece el artículo 24 Acuerdo Gubernativo 540-2013 *Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*, los Lineamientos Generales de Política 2017- 2019 y en función de los resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016- 2019, elaboró y presentó en el mes de abril del año 2016, el Plan Operativo Anual 2017 y Multianual 2017-2019, el cual contiene el resultado estratégico, con el cual el Instituto tiene vinculación, los resultados institucionales previstos a alcanzar durante el ejercicio fiscal 2017, así como los productos y subproductos definidos con los cuales se alcanzarán los resultados previstos. Siendo importante destacar que, dicha planificación fue posteriormente modificada con base en los techos presupuestarios asignados por el Ministerio de Finanzas Públicas y remitido en el mes de Julio de 2017, por un monto de seiscientos diecisiete millones trescientos noventa y dos mil quinientos dieciocho quetzales (Q.617,392,518.00). Sin embargo, mediante Acuerdo Gubernativo No. 250-2016 fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos del Instituto por un monto de *quinientos sesenta y dos millones seiscientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro quetzales (Q.562,663,384.00)*, lo que genera una brecha presupuestaria entre lo solicitado y aprobado por un monto de cincuenta y cuatro millones setecientos veintinueve mil ciento treinta y cuatro quetzales (Q.54,729,134.00), situación que afecta de manera directa la Planificación Operativa Anual 2017 y por ende genera un impacto negativo en el cumplimiento de los resultados institucionales, principalmente en el *programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica*, en donde se enmarcan los proyectos de agua potable y saneamiento y en donde el Instituto formuló dos resultados institucionales, y en donde se presenta la mayor reducción presupuestaria. A continuación se presentan los indicadores institucionales 2017:

8a. calle 1-66 zona 9, Guatemala, C.A. PBX: (502) 2422-6900

I. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A AGUA POTABLE:

“Para el 2017, se incrementó la proporción de población con acceso de agua potable, en 0.63 puntos porcentuales”. (Línea base 77.80% (Encovi 2014) a 78.43% meta 2017).

INDICADOR	DESCRIPCION DE LA FORMULA	DESARROLLO DE FORMULA	RESULTADO DEL INDICADOR
Proporción de la población con acceso de agua potable	$\frac{\text{Población beneficiada con proyectos INFOM de agua potable + población año base con acceso a agua potable}}{\text{Población total año base (Resultado multiplicado por cien)}}$	$\frac{13,167,020}{16,924,190} \times 100$	77.80

El resultado de este indicador, es el mismo de la línea base, debido a que en el primer cuatrimestre 2017, no ha iniciado con la ejecución física y financiera de los proyectos de agua potable, en virtud que se tiene contemplado iniciar la ejecución en el II cuatrimestre del 2017.

II. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON SERVICIOS DE SANEAMIENTO:

“Para el 2017, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 0.06 puntos porcentuales”. (De 58.30% Encovi 2014 a 58.36% en 2017 meta institucional).

INDICADOR	DESCRIPCION DE LA FORMULA	DESARROLLO DE FORMULA	RESULTADO DEL INDICADOR
Proporción de la población con servicios de saneamiento	$\frac{\text{Total de población beneficiada con proyectos de saneamiento del año + población año base con acceso a servicios de saneamiento}}{\text{Población total año base (Resultado multiplicado por cien)}}$	$\frac{9,866,803}{16,924,190} \times 100$	58.30

El resultado de este indicador, es el mismo de la línea base, debido a que en el primer cuatrimestre 2017, no se iniciado con la ejecución física y financiera de los proyectos de saneamiento básico y la planta de tratamiento de agua, en virtud que se tiene contemplado iniciar la ejecución en el II cuatrimestre del 2017.

III. NUMERO DE MUNICIPALIDADES BENEFICIADAS CON PRESTAMOS APROBADOS EN EL PERIODO 2017:

"Para el 2017, se incrementó en un 25% la cantidad de municipalidades beneficiadas con asistencia crediticia con fondos provenientes del patrimonio propio del instituto". (De 28 municipalidades beneficiadas con préstamos en el 2015 a 35 municipalidades beneficiadas en el 2017).

INDICADOR	DESCRIPCION DE LA FORMULA	DESARROLLO DE FORMULA	RESULTADO DEL INDICADOR
Porcentaje municipalidades beneficiadas con préstamos.	Número de municipalidades beneficiadas con préstamos aprobados en el período 2017	$\frac{6}{35} \times 100$	17.14
	Número de municipalidades planificadas a otorgar préstamos en el período 2017 (Resultado multiplicado por cien)		

En el primer cuatrimestre del año 2017, se han beneficiado 6 municipalidades con préstamos, por un monto total de Q.35,692,053.29; y este indicador tiene un resultado del 17.14%.

IV. PROPORCION DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A MUNICIPALIDADES:

"Para el 2017, se incrementó en un 25% la cantidad de municipalidades beneficiadas con asistencia crediticia con fondos provenientes del patrimonio propio del instituto". (De 28 municipalidades beneficiadas con préstamos en el 2015 a 35 municipalidades beneficiadas en el 2017).

INDICADOR	DESCRIPCION DE LA FORMULA	DESARROLLO DE FORMULA	RESULTADO DEL INDICADOR
Proporción de préstamos otorgados a municipalidades	Número de préstamos otorgados en el período 2017	$\frac{6}{120} \times 100$	5.00
	Número de préstamos planificados otorgar en el período 2017 (Resultado multiplicado por cien)		

En el primer cuatrimestre del año 2017, se han otorgado 6 préstamos a las municipalidades por un monto total de Q. 35,692,053.29, y este indicador, tiene un resultado del 5%.

V. PORCENTAJE DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL, GESTIÓN SOCIAL Y ASESORIA :

“Para el 2017, se incrementa en un 173.91% la cantidad de eventos de capacitación a funcionarios, empleados municipales, sociedad civil organizada en temas de legislación, administración y finanzas municipales y gestión. (De 115 eventos en el 2015 a 315 eventos en el 2017).”

INDICADOR	DESCRIPCION DE LA FORMULA	DESARROLLO DE FORMULA	RESULTADO DEL INDICADOR
Porcentaje de eventos de capacitación municipal, gestión social y asesoría administrativa y financiera.	Eventos de capacitación impartidos	$\frac{147}{315} \times 100$	46.67
	Eventos de capacitación planificados (Resultado multiplicado por cien)		

Este indicador, en el primer cuatrimestre del año 2017, presenta un resultado del 46.67%; con 147 talleres de capacitación impartidos.

Se adjunta el formato de “**INFORME DE INDICADORES**”, proporcionado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –Segeplan-.



INFORME DE INDICADORES

En cumplimiento al Artículo 17 del Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" se procede a la publicación de este formato en la página Web de INFOM, conforme a los lineamientos proporcionados por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan-.

Artículo 17. Medición de indicadores. Las autoridades de las instituciones en coordinación con la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), son responsables de realizar la medición de indicadores posibles de ser verificables y cuantificables de manera cuatrimestral, con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. La periodicidad de medición de indicadores deberá estar definida y publicada a más tardar el 31 de marzo de 2017. Los indicadores establecidos deberán ser congruentes con la planificación estratégica y operativa previamente definida, en función de los resultados estratégicos a los que la entidad contribuye. Las instituciones deberán elaborar un informe con base al formato proporcionado por Segeplan, de los resultados de la medición de los indicadores en forma cuatrimestral, publicarlo en su portal electrónico y remitirlo al Congreso de la República, Ministerio de Finanzas Públicas y a la Segeplan en formato digital.

PRIMER CUATRIMESTRE 2017: Información del 1 de enero al 30 de abril de 2017

Resultado Estratégico de Gobierno	Resultado Estratégico Institucional 2016-2019	Resultado Estratégico Institucional 2017	Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Dato y año de línea base (C)	Fuente del dato de línea base (D)	Periodicidad para el reporte (E)	Periodicidad para su ingreso en el Siplan (F)	Numerador (G)	Descripción del numerador (H)	Fuente de donde se obtiene el numerador (I)	Denominador (J)	Descripción del denominador (K)	Fuente de donde se obtiene el denominador (L)	Unidad o Programa responsable del indicador (M)	Resultado de la Formula %
"Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales" (Línea base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019)	"Para el 2019, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1.42 puntos porcentuales" (De 77.80% en 2014 a 79.22% en 2019)	"Para el 2017, se incrementó la proporción de la población con acceso de agua potable, en 0.63 puntos porcentuales" (Línea base 77.80% (Encovi 2014) a 78.43% meta 2017).	Proporción de la población con acceso de agua potable	% de la población con acceso a fuentes mejoradas de agua potable	13,167,020 / 2014	Encovi 2014	Cuatrimestral/ Anual	Cuatrimestral	13,167,020	Población beneficiada con proyectos INFOM de agua potable + población año base con acceso a agua potable	Información Programas responsables	16,924,190	Población total base (Resultado multiplicado por cien)	Información Programas responsables	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, (Fase I) y Programa Coordinación Donación Japonesa	77.80
Observación: Debido a que en el primer cuatrimestre del 2017 no hubo ejecución física y financiera en los proyectos de agua potable, el resultado del indicador sigue en 77.80% que es la línea base, es decir que en el primer cuatrimestre la población beneficiada con agua potable es de cero (0).																

Resultado Estratégico de Gobierno	Resultado Estratégico Institucional 2016-2019	Resultado Estratégico Institucional 2017	Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Dato y año de línea base (C)	Fuente del dato de línea base (D)	Periodicidad para el reporte (E)	Periodicidad para su ingreso en el Siplan (F)	Numerador (G)	Descripción del numerador (H)	Fuente de donde se obtiene el numerador (I)	Denominador (J)	Descripción del denominador (K)	Fuente de donde se obtiene el denominador (L)	Unidad o Programa responsable del indicador (M)	Resultado de la Formula %
"Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales" (Línea base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019)	"Para el 2019, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.06 puntos porcentuales" (De 58.3% en 2014 a 59.36% en 2019)	"Para el 2017, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 0.06 puntos porcentuales". (De 58.30% Encovi 2014 a 58.36% en 2017 meta institucional).	Proporción de la población con servicios de saneamiento	% de la población con acceso a servicios de saneamiento	9,866,803 / 2014	Encovi 2014	Cuatrimstral/ Anual	Cuatrimstral	9,866,803	Total de población beneficiada con proyectos de saneamiento del año + población año base con acceso a servicios de saneamiento	Información Programas responsables	16,924,190	Población total año base (Resultado multiplicado por cien)	Información Programas responsables	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, (Fase I) y Programa Desarrollo y Ejecución	58.30

Observación: Debido a que en el primer cuatrimestre del 2017 no hubo ejecución física y financiera en los proyectos de saneamiento básico y la planta de tratamiento de agua, el resultado del indicador sigue en 58.3% que es la línea base, es decir que en el primer cuatrimestre la población beneficiada con proyectos de saneamiento y la planta de tratamiento de agua es de cero (0).

Sin Resultado	"Para el 2019 se incrementó en un 85% la cantidad de municipalidades beneficiadas con asistencia crediticia con fondos provenientes del patrimonio propio del Instituto. (De 28 municipalidades beneficiadas con préstamos en el 2015 a 52 en el 2019)"	"Para el 2017, se incrementó en un 25% la cantidad de municipalidades beneficiadas con asistencia crediticia con fondos provenientes del patrimonio propio del Instituto". (De 28 municipalidades beneficiadas con préstamos en el 2015 a 35 municipalidades beneficiadas en el 2017).	Porcentaje municipalidades beneficiadas con préstamos.	Entidad/ Municipalidad	28/2015	Área de Créditos	Cuatrimstral	Cuatrimstral	6	Número de municipalidades beneficiadas con préstamos aprobados en el periodo 2017	Área de Créditos	35	Número de municipalidades planificadas a otorgar préstamos en el periodo 2017 (Resultado multiplicado por cien)	Área de Créditos	Área de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera	17.14
			Proporción de préstamos otorgados a municipalidades	Préstamo	35/2017	Sicoin / Área de Créditos	Cuatrimstral	Cuatrimstral	6	Número de préstamos otorgados en el periodo 2017	Sicoin / Área de Créditos	120	Número de préstamos planificados otorgar en el periodo 2017 (Resultado multiplicado por cien)	Sicoin / Área de Créditos	Área de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera	5

Resultado Estratégico de Gobierno	Resultado Estratégico Institucional 2016-2019	Resultado Estratégico Institucional 2017	Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Dato y año de línea base (C)	Fuente del dato de línea base (D)	Periodicidad para el reporte (E)	Periodicidad para su ingreso en el Siplan (F)	Numerador (G)	Descripción del numerador (H)	Fuente de donde se obtiene el numerador (I)	Denominador (J)	Descripción del denominador (K)	Fuente de donde se obtiene el denominador (L)	Unidad o Programa responsable del indicador (M)	Resultado de la Formula %
Sin Resultado	"Para el 2019, se incrementó en un 239.13% la cantidad de eventos de capacitación a funcionarios, empleados municipales y sociedad civil organizada en temas de legislación, administración municipal, gestión social y finanzas municipales. (de 115 eventos en el 2015 a 390 eventos en el 2019)	"Para el 2017, se incrementa en un 173.91% la cantidad de eventos de capacitación a funcionarios, empleados municipales, sociedad civil organizada en temas de legislación, administración y finanzas municipales y gestión. (De 115 eventos en el 2015 a 315 eventos en el 2017).	Porcentaje de eventos de capacitación municipal, gestión social y asesoría administrativa y financiera.	Evento	115/2015	Sicoin / Dirección de Fortalecimiento Municipal	Cuatrimestral	Cuatrimestral	147	Eventos de capacitación impartidos	Sicoin	315	Eventos de capacitación planificados (Resultado multiplicado por cien)	Sicoin / Dirección de Fortalecimiento Municipal	Dirección de Fortalecimiento Municipal	46.67

Descripción del avance, estancamiento o retroceso de los indicadores (análisis cuantitativo)

Proporción de la población con acceso de agua potable: La proporción de la población con acceso de agua potable, en el primer cuatrimestre 2017, no se incrementó.

Proporción de la población con servicios de saneamiento: La proporción de la población con servicios de saneamiento, no se incrementó en el primer cuatrimestre del 2017.

Porcentaje municipalidades beneficiadas con préstamos: Se han otorgado 6 préstamos a las municipalidades de Masagua, Escuintla; Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz; San José, Petén; San Antonio Ilotenango, Quiché; Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz y Tiquisate, Escuintla. El resultado del indicador es del 17.14%.

Proporción de préstamos otorgados a municipalidades: Del enero a abril 2017, únicamente se han otorgado 6 préstamos a las municipalidades por un monto total de Q. 35,692,053.29. El resultado del indicador es el 5%.

Administrativa Financiera 24 talleres. el resultado del indicador es el 46.67%.

Comentarios relacionados con problemas en la gestión de desempeño de los indicadores en función del cumplimiento o aporte de los mismos a la meta/ o temática

Con relación a la Proporción de la población con acceso de agua potable y a la Proporción de la población con servicios de saneamiento, estos no tuvieron aporte en el primer cuatrimestre del 2017, debido a que se efectuó la reprogramación de metas físicas y financieras, de conformidad con el presupuesto aprobado en el mes de marzo; dentro de su planificación no se tenía contemplado ejecutar física ni financieramente en este primer cuatrimestre, lo que no permitió que hubiera aporte a la meta que tenía planificada.



Dr. Oscar Suchini
Gerente